

su broma y que no quedara ni siquiera sombra de ella, habló:

—Nó. No pensaba dar un reportaje. Pero es bueno que esto que voy a decir, y si se dice conforme lo digo, se publique. Lo que más honra a los hombres es reconocer siempre lo mejor de la verdad, ya que la verdad acaso no sea absoluta. ¿Hablaban ustedes de elecciones y de votaciones?

—Efectivamente, don Elías. Es el tema de hoy.

—Pues bien, hace algún tiempo hube de disputar por la prensa con el hoy ex-Presidente Jiménez, don Ricardo. Yo no era partidario del voto secreto, sino del voto público. Don Ricardo aducía sus razones y yo las mías. Mi base era la de que los hombres deberían tener el valor de dar sus opiniones políticas con la luz del sol meridiano. Pero he rectificado. Don Ricardo tenía la razón. Se consigue mayor libertad cuanto más secreto sea el voto, porque no existen trabas para darlo. No todos los hombres pueden disponer de su opinión con la independencia necesaria y el voto secreto es una forma de restituirle al individuo buena parte del derecho que tiene como ciudadano. La votación del domingo nos habla bien claro de este fenómeno, y nos demuestra que el voto obligatorio es realmente conveniente y que la forma propia de cumplir esta obligación es la del secreto. No puede en